

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
KERFULL S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 del 04 de Abril del 2017 En las oficinas de la compañía ubicadas en Centro Comercial Mall del Sol, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía KERFULL S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombre	Numero de cédula	Número de Acciones
Mariela Carolina Zavala Caputi	0902417401	400.00
Carlos Andres Zurita Parker	0912016748	400.00
Total		800.00

Por acuerdo de los presentes actuare como Presidente el Sr. Carlos Andres Zurita Parker y como Secretario de la junta, la Sra. Mariela Zavala

La Presidencia, una vez constatado el quorum por el Secretario, en la que constan reunidos y compleros todos los accionistas de la compañía, dispuso que se de cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto unico del orden del día, el que previamente habia sido aprobado por los asistentes

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto



Presidente
ACCIONISTA



Secretario
ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA